

LA EDUCACIÓN EN ALCÁNTARA DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI

Jaime Martín Grados Reguero

1. INTRODUCCIÓN

Después de la larga Edad Media, periodo en el que la Cultura había adquirido estabilidad y reciedumbre, las ciencias recuperan la intensa actividad de la época griega y romana de sus mejores momentos.

España no queda descolgada de este movimiento, todo lo contrario, va a ser unos de los focos de irradiación de sabiduría que dirigirá a todo los lugares de la Tierra, especialmente a los recién descubiertos.

Los reinos peninsulares en esta época comenzaban a poner en firme sus fronteras, surgidas del periodo reconquistador, saliendo de las duras luchas contra los seguidores del Islam. Mucho de estos reinos se reunificarán poniendo las bases de nuestro actual país.

Entre todo este *maremagnum* la cultura se abre paso ofreciendo su influjo benéfico. Es ahora cuando se abren y desarrollan gran parte de nuestras universidades con la Pontificia de Salamanca, creada por el Papa español Benedicto XIII, el *Papa Luna*, en los últimos años del siglo XIV, a la cabeza. Surgen también los Estudios Generales de los monasterios y los conventos.

Encontramos que no son ya solo los clérigos los que se dedican a acumular saberes, sino que vemos como los nobles y los poderosos burgueses se interesan cada vez más por ellos, haciendo todo lo posible por alcanzarlos.

Las corte peninsulares tampoco quieren se quedan atrás. En el siglo XV el rey Juan II de Castilla (1406-1454) dedicó parte de su tiempo y posibles a adquirir conocimientos filosóficos y literarios. En este periodo aparecen figuras como Alonso de Cartagena y Alfonso Torres que se mueven entre la cultura medieval y el humanismo. Esto supone poner las bases del renacimiento en nuestra tierra, es decir, un *pre-renacimiento* español.

Con los Reyes Católicos, garantes de la estabilidad de política, territorial y nacional, se desarrollan con mucha más facilidad las artes y las ciencias, impulsándolas ellos mismos. La misma reina castellana Isabel la Católica recibe clases de latín de manos de Beatriz Galindo.

No podemos olvidar que en 1475 la imprenta llega a Zaragoza y con todo lo que ello conlleva, es decir, un mayor acercamiento de la cultura a través de los libros, con su consiguiente rebaja de precio y la mayor producción y así llegar mejor a un mayor grupo de personas, aunque todavía muy reducido.

Nuestros humanistas no se cierran a las fronteras humanas y territoriales, las traspasan en todas direcciones, venciendo toda clase de adversidades, para empaparse de los conocimientos descubiertos, tanto en Europa como en cualquier parte del mundo con el afán de conocer más y traerlos a su patria para así hacerlos germinar y ofrecerlos de nuevo a todo el Mundo. Entre estos tenemos a nuestro famoso gramático Elio Antonio de Nebrija, al filósofo Luis Vives, al médico Juan Huarte de San Juan, y en nuestra Extremadura a Benito Arias Montano, San Pedro de Alcántara, Francisco Sánchez, Francisco de Aldana,...

La Universidad de Salamanca hace brillar todavía más su luz en el firmamento del Conocimiento Universal y es el arranque para que otras muchas universidades empiecen a caminar como la de Alcalá de Henares, auspiciada por el Arzobispo de Toledo Francisco Cardenal Ximénez Cisneros, o las de Valladolid, Barcelona, Sevilla, Granada, etc.

Pero no solo se deja sentir este interés por la cultura en los grandes centros urbanos, residencia de grandes nobles y alto clero, más propicios para estos menesteres, también prende en ciertas villas diseminadas por nuestra geografía. Este es el tema que quiero tratar: ¿Cómo se sintió este nuevo despertar por la cultura en la villa Prioral de Alcántara en los siglos XV y XVI?

Alcántara siempre preparada para la lucha, formada por hombres aguerridos que habían ganado su fama de buenos guerreros en todas las empresas contra el enemigo, abre la puerta a estas nuevas corrientes, eso sí sin olvidar su naturaleza militar siempre latente. Se dejan influir por esta suave brisa que aparece en el horizonte abriendo las mentes a nuevas maneras de pensar y expresarse, no en vano dice Pedro Barrantes Maldonado de los alcantarenses:

*Es la gente de Alcant^a muy politica, mui cortesana en la habla y conversacion muy apartados de tratos illizitos; [...]*¹

¹ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado en 1572, recogidas y anotadas en 1722 por don Fabián de Cabrera y Barrantes*. Fol. 33.

De esta manera surgen ciertos movimientos educativos y van consolidando los que ya existían.

2. LA EDUCACIÓN EN ALCÁNTARA EN LOS SIGLOS XV Y XVI.

Pocos datos poseemos de las reglas académicas que imperaban en estos momentos en la vida docente. Menos lo sabemos de Alcántara.

Sí podemos decir que era una villa donde se hacía necesario la presencia de personas letradas y preparadas para atender los oficios que en ella se desempeñaban, tanto públicos como privados: escribanos, abogados, teólogos, juristas, gramáticos, etc. Así lo refiere a lo largo de toda su obra sobre su patria chica Pedro Barrantes Maldonado.

En ella cita una gran multitud de personas con ciertos grados académicos como bachilleres, licenciados y doctores, a modo de muestra citaremos al Bachiller Alonso Garavito, padre de San Pedro de Alcántara, el licenciado Diego Perero de Neyra, Oidor de los Reales Consejos, el doctor Pedro Barrantes, Corregidor de Garrovillas, etc.

Por la relativa cercanía los alcantareños solían ir a estudiar y alcanzar estos grados a la Universidad de Salamanca.

En ella era normal que estudiaran leyes, bien civiles o religiosas, que se llamaban cánones. Circunstancia no extraña ya que era lo que más demandaba la sociedad de aquella época al tener que cubrir y servir los cargos administrativos de los concejos de las villas y en nuestro caso se añade el tribunal religioso del poderoso conventual de San Benito de la Orden de Alcántara.

Algunos alcanzaban la colegiatura, es decir, becas en colegios mayores, como es el caso del licenciado Perero² que fue colegial del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, fundado en 1408. Ocupó una de las diez becas que tenía para canonistas. Tenía además cinco becas para teólogos.

Muchos de estos jóvenes que salían a estudiar aprendían las primeras lecciones en su pueblo natal, como es el caso a tratar, el del Bachiller Diego Durán que dirigía una *preceptoría*, es decir, una escuela donde se enseñaba gramática latina.

² B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado...* Fol. 54.

2.1. La Preceptoría del Bachiller Diego Durán.

¿Quién era?

Según Barrantes Maldonado es hermano de Sancho Durán, emparentados con el Comendador Mayor de Alcántara Frey Gutierre de Raudona:

2[...] *y deste Sancho Duran,...; es descendiente la Durana vieja... y fue hermano de aquel Bachiller Diego Duran; y eran sobrinos de Mari Duran en quien el Comendr Mayor Dn Gutierre de Raudona tuvo una hija [...]*³”.

Son todos personajes que están enmarcados en el siglo XIV. Sancho Durán aparece citado en un pleito que las villas de Alcántara y Valencia de Alcántara mantiene con el obispo de Coria y su cabildo eclesiástico por ciertos diezmos a los que ambas partes creen tener derechos.

Frey Gutierre de Raudona aparece como Comendador Mayor de la Orden de Alcántara en 1455, es hermano de Frey Gil García de Raudona y tío carnal del Maestre Frey Gutierre de Sotomayor. Parece que muere en 1473 y es enterrado en la Arciprestal de Santa María de Almocóvar de Alcántara⁴.

El personaje que nos interesa sabemos que fue clérigo, suponemos que de órdenes menores⁵, ya que no se especifica que fuera presbítero. Tenía el título de Bachiller lo que lleva a pensar que estudió en alguna Universidad, lo más probable que en la de Salamanca al ser la más cercana, aunque no tenemos ninguna constancia de ello. Debía pertenecer a una familia acomodada ya que pudo costearse unos estudios impensables para rentas bajas, aunque también cabe la posibilidad de que alcanzara una beca.

Lo que más importa es que enseñaba *Gramática* a los jóvenes de la villa:

“[...] *y dellos descendió el Bachiller Diego Duran ... q fue preceptor de Gramática de mi hermano mayor Alonso Barrantes Campofrío; y del Doctor Alonso del Barco, del Doctor Pº Barrantes, del Lizdº Diego Perero de Neyra, del Bachiller Gonzalo de Aldana, del Lizdº Herrera y de otro [...]*⁶”.

³ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado*.... Fol. 2.

⁴ Torres y Tapia, A. *Crónica de la Orden de Alcántara*, T. II Imprenta de Gabriel Ramírez. Madrid. 1763. Pág.: 348, nota (t); 409.

⁵ Todo aquel que recibía la clerical tonsura se convertía en clérigo. Las órdenes menores, que se recibían después de ésta, eran el ostiariado, exorcizado, lectorado y acolitado.

⁶ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado*.... Fol. 2.

Nuestro personaje moriría en torno al año 1532 ya que el manuscrito de Barrantes se escribe en torno al año 1572 y dice así:

“[...] *el Bachiller Diego Durán q ha 40 años q fallezio [...]*”⁷.

Donde impartía las lecciones.

No sabemos dónde se ubicaría la preceptoría, lo que sí parece claro que no iría de casa en casa de los alumnos ya que un testimonio un tanto divertido y que a la vez indica los métodos de enseñanza, muestra que se trata de sitios diferentes:

“[...] *otro hijo bobo que se llamo Giosa el qual por q no aprendia bien a leer le daba Diego Duran clerigo su Mro; y vezº de su me (madre) grandes palmatorias por q aprendiese; y el hurtole la palmatoria y llevola a cassa de su madre; y hechola a cozer en una olla; y hallandola su madre y preguntole por q la tenia alli responidio que por ablandarla que no le doliese tanto quando le diese con ella; [...]*”⁸.

Quiénes acudían a esta preceptoría.

Estas academias estaban formadas por pequeños grupos de alumnos para así poderles prestar una atención individualizada.

Los apellidos que aparecen en los datos que ya hemos aportado: Barrantes, Campofríos, Barcos, Aldana, Perero, Neyra, Herrera, Giosa, pertenecen a los más selectos de las familias de la Villa por lo que no es difícil decir que se trata de los hijos de la nobleza local.

Además es de suponer que el profesor recibiría ciertos emolumentos por impartir estas clases y como es normal solamente podrían costearse las clases pudientes y adineradas.

Los progenitores de estas familias y otras de cierta relevancia pretendían que sus vástagos estuvieran preparados para ocupar cargos de importancia en la nueva España que estaba naciendo. A modo de ejemplo podemos citar a Frey Juan Roco Campofrío, Obispo de Coria.

Parece que también vienen de otros pueblos a recibir clases, como es el caso de Rodrigo de Sanabria que vivía en Zalamea de la Serena, que junto con Villanueva de la Serena son los lugares donde el último Maestre de la Orden de

⁷ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado....* Fol. 2.

⁸ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado....* Fol. 95.

Alcántara ubicó su corte y su brillante centro cultural formado con los mejores pensadores de la época.

“[...] *Rº de Sanabria q estuvo en Alcantª es cassa de mi madre Maria Villela estudiando quatro o zínco años [...]*”.

En una segunda lista de estudiantes en Salamanca, que ofrece también Barrantes, aparece con los ya citados *fray Pedro de Alcántara*¹⁰ por lo que suponemos que también asistiría a las clases de gramática con el bachiller Durán.

Duración de los Estudios

No sabemos cuanto tiempo abarcaba esta vida académica alcantareña, pero a tenor de lo ya dicho de Rodrigo de Sanabria por lo menos debían durar cinco años.

Parece un tiempo aceptable y prudente para adquirir una serie de conocimientos necesarios e indispensables que los pusieran en el disparadero de los estudios universitarios.

¿Qué programa tenía?

En estas academias además de impartirse Gramática, solían leer y escribir; ejercitarse en el cálculo, todas ellas disciplinas incluidas dentro de las Humanidades.

Suelen leer a Ovidio, Virgilio, Horacio y Terencio y, como no, las Sagradas Escrituras como telón de fondo de todo. No se descuida tampoco la Historia leyendo a Plutarco, Salustio y Herodoto, al igual que se da importancia a la Filosofía con Platón, Aristóteles y Cicerón. Se entiende que todas las asignaturas en Latín, lengua común en la enseñanza de esta época y en la que se encontraban los textos.

No obstante aprenderían también a leer y escribir el incipiente castellano técnico que Nebrija estaba intentando regular, no en vano éste había vivido en Alcántara, en la calle Cañada, algunos años del siglo XV, entre el 1488 al 1492, al amparo de su mecenas y amigo el Maestre Frey Juan de Zúñiga¹¹. Su influjo no dejaría de ser benéfico para la vida cultural de la villa y Orden de Alcántara.

⁹ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado*....Fol. 90vto.

¹⁰ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado*.... Fol. 100.

¹¹ Martín Nieto, D. A., *Antonio Nebrija y sus hijos. Relaciones con Extremadura*, Asociación Cultural Torres y Tapia, Fondo Cultural Valera, Fundación Academia Europea de Yuste y Documet. Campanario-Villanueva de la Serena. MMVII. Págs: 25-26.

Pedro Barrantes en el comentario referido a *Giosa* deja entrever algunos de los métodos de enseñanza que se utilizaban en la época. Éste que cita se comunica con aquel refrán: *Letra con sangre entra*.

2.2. La educación en el Convento de la Orden de Alcántara.

Aparte de la *Preceptoría* encontramos otro foco de cultura: el Monasterio de Orden de Alcántara. Ésta, al igual que la de Calatrava y Montesa, era filial a la Orden Cisterciense y se regía por su regla o *Carta Caritatis*. En ésta se recoge que los religiosos han de recibir ciertos estudios para que *aun a los mas simples aproveche y sea fruto de las animas*¹².

2.2.1. La Biblioteca

Los monasterios y conventos fueron durante toda la Edad Media focos de cultura y sus bibliotecas almacén y depósito de los códices que nos han transmitido y legado parte del saber clásico llegado hasta nuestros días.

No sabemos si el conventual de San Benito atesoró alguno de éstos ya que los diferentes avatares de la Historia han dispersado su Archivo y biblioteca, aunque sabemos que lo que más se guardaba en él eran las escrituras de propiedad de sus diferentes posesiones, juros y derechos.

Las primeras noticias que tenemos de la Biblioteca en este periodo son algo tardías, parten de las Definiciones del año 1569 cuando dice en el apartado referido a los libros de los difuntos de la Orden que sean dejados al convento, al igual que ordena que se den doce ducados con el fin de comprar libros para su librería¹³. Algo parecido refiere cuando habla del Prior al decir que sus libros sigan el mismo fin¹⁴. Esta misma idea se deja percibir en el capítulo 28 de las Definiciones emanadas del Capítulo General celebrado en Alcalá de Henares entre los años 1497-1498¹⁵.

¹² B.N.E. Ms. 5988, fol. 114.

¹³ DEFINICIONES DE LA ORDEN DE CAVALLERIA DE ALCANTARA. Alonso Gomez. Madrid. 1569. Fol.: 77 (Título XIX, Capítulo III).

¹⁴ Op. Cit. Fol.: 36 (Tít. VIII, Cap. VIII).

¹⁵ Torres y Tapia, A. *Crónica de la Orden de Alcántara*, T. II Imprenta de Gabriel Ramírez. Madrid. 1763. Pág.: 608.

2.2.2. *Los estudios*

El siglo XV fue un tanto relajado para la rama religiosa de la Orden en la disciplina propia. No se guardaba la clausura, se vivía en algunos casos disolutamente sin respetar los votos, etc.; todo esto nos lleva a pensar que también la vida académica pasaría por horas bajas.

El Capítulo General de Ayllón, celebrado en 1411, no deja ninguna pista a este respecto. A modo de disculpa hemos de decir que por este tiempo tenía mucha más fuerza la vida militar que la religiosa, poniendo en aquella todo su esfuerzo tanto económico como humano. No obstante cierta ciencia tendrían, por lo menos leer y escribir, no poco para el momento, ya que tenían que rezar el oficio divino y celebrar la Santa Misa, ambos trabajos se decían en latín.

La primera nota que encontramos referente al estudio se encuentra en la Visita que D. Pedro, Abad de Claraaval gira a Alcántara en 1492. En ella realiza ciertas recomendaciones de todo tipo, entre las que se encuentra la siguiente:

“[...] del año de la aprobacion de los que toman el Abito, y de la residencia todo el en convento para ser instruido en las cosas que debe saber, assi en el cumplimiento de los votos como en las ceremonias y demás cosas de la Orden [...]”¹⁶.

Se puede deducir que instruirían a los novicios en este año en conocimientos relacionados con los saberes teológicos, morales y litúrgicos, al igual que la Regla de San Benito pasada bajo el tamiz cisterciense.

En el capítulo veintiuno de las Definiciones de Burgos de 1495 hace un comentario parecido al anterior:

“[...] que esten los Novicios un año en el convento para saber la regla [...]”¹⁷.

Aunque propiamente no es en sí vida académica, nos lleva a pensar en una especie de estudio.

Pedro Barrantes Maldonado reseña la visita que el cacereño Frey Nicolás de Ovando y Frey Juan Méndez realizan a Alcántara en 1495 aportando algunos datos nuevos:

¹⁶ Op. Cit. Pág.: 551-552.

¹⁷ Op. Cit. Pág.: 585.

“[...] *la una traer dos monjes de la misma orden del Cister q le mostrasen las zeremonias del Coro; y les instruyessen en la de la orden que fuessen habiles; [...]*¹⁸”.

Este dato está más en consonancia con las instrucciones propias de los religiosos que con el estudio de las ciencias.

En el Capítulo de Alcalá de Henares del año 1497-1498 se trata el tema de una manera más directa. En el apartado diecinueve podemos leer:

“[...] *Otrosi estatuímos e ordenamos que el señor Maestre faga tener Maestro de Gramática en el convento, para que los freyres sean instruidos en los principios de las ciencias [...]*¹⁹”.

El Capítulo celebrado en Sevilla en 1511 incide en el tema de una manera distinta, pues advierte que no se reciba a nadie en el Convento que no tenga a lo menos una preparación rudimentaria. De la misma manera advierte que no se ordene a nadie sacerdote sin haber adquirido antes la ciencia necesaria:

“[...] *Otrosi, que los Freyles que se hubieren de recibir en el dicho convento sean personas honestas, que sepan bien leer é cantar canto llano, é que hayan aprendido á lo menos un año de Gramatica, y que ninguno sea ordenado de Sacerdote sin ser examinado [...]*²⁰”.

Por lo que se ve el mandato de los Capítulos se cumple ya que en 1522 encontramos como lector, es decir, profesor de Gramática del convento a Frey Juan de Grijalma, que después sería Prior de Magacela²¹.

Las Definiciones de 1569 no olvidan el tema dándole un puesto de cierta relevancia. Hace también un gran elogio a la preparación de las personas:

“*Porque tuvieron nuestros passados, y nos ansi lo tenemos, que las letras no solamente sirven para el amaestramiento y doctrina de los homes que ha de tratar las cosas religiosas y spirituales, mas a los que son puestos al gobierno*

¹⁸ B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado*.... Fol.: 47.

¹⁹ Torres y Tapia, A. *Crónica de la Orden de Alcántara*, T. II Imprenta de Gabriel Ramírez. Madrid. 1763. Pág.: 607.

²⁰ Op. Cit. Pág.: 654.

²¹ Foronda y Aguilera, M. *Estancias y Viajes del Emperador Carlos V*, 1914. Fecha: 11 de agosto de 1522.

de las cosas temporales, son guía, luz y ornamento tanto a la buena y justa gobernación de la república, [...]²²”.

A renglón seguido de este hermoso discurso insta a que la Orden no descuide su instrucción renovando la cátedra de Gramática:

“Por ende mandamos y estatuyamos que aya preceptor de Gramática en el convento, por ende los freyles sean enseñados en los principios [...]²³”.

Esta parte muestra también la vertiente siempre caritativa de la Iglesia abriendo las aulas conventuales a otros estudiantes que lo deseen y se encuentra limitados económicamente:

“[...] es obligado el preceptor a leer al convento, lea a los hijos de los vasallos de esta orden... que ay estudiantes pobres, a los cuales se pretende hazer limosna [...]²⁴”.

Parte de estos religiosos eran enviados a estudiar a Salamanca Teología y Artes, hospedándose en el Imperial Colegio que la Orden mantenía en la ciudad del Tormes. Dentro de las Artes se encontraba la Gramática. Aunque también se enviaban a algunos a estudiar a la Universidad del Alcalá de Henares buscando los estudios que aquella no ofrecía.

Los colegiales eran designados por el Capítulo General y en su ausencia por el prior con el consejo de otras autoridades:

“[...] se provean los religiosos de nuestra orden que han de residir en el collegio de la universidad de Salamanca, mandamos que la tal election y nombramiento lo haga el capitulo general de nuestra Orden, y no lo aviendo, el prior del convento de Alcantara [...]²⁵”.

²² DEFINICIONES DE LA ORDEN DE CAVALLERIA DE ALCANTARA. Alonso Gomez. Madrid. 1569. Fol.: 49vto. (Tít. 11; Cap. I).

²³ DEFINICIONES DE LA ORDEN DE CAVALLERIA DE ALCANTARA. Alonso Gomez. Madrid. 1569. Fol.: 49vto. (Tít. 11; Cap. I).

²⁴ Op. Cit. Fol.: 50. (Tít. 11; Cap. I).

²⁵ Op. Cit. Fol.: 50vto. (Tít. 11; Cap. III).

2.2.3. *El General*

En la construcción de la nueva y definitiva Casa Madre de la Orden en Alcántara se encuentra también presente esta faceta. En la idea original de su construcción se tiene previsto la construcción del *General*, que era en las universidades y seminarios el aula o pieza donde se enseñaban las ciencias²⁶.

Esta orientación en el nuevo edificio no es un fenómeno aislado, propio y único de la Orden, se encuentra enmarcado en el movimiento que las distintas órdenes religiosas promueven al encontrarse muchos de sus cenobios alejados de las cátedras universitarias.

Por lo que se puede deducir de la descripción que el Prior Frey Alonso de Torres y Tapia hace del Conventual, el *General* de Alcántara se encontraba cerca de su entrada y hace referencia a él como lugar de enseñanza:

“[...] y al *General* donde se enseña Gramatica [...]”²⁷.

2.2.4. *Reflexión*

Los estudios dentro del Conventual de Alcántara se ciñen sobre todo al ámbito religioso. Encontramos sobre todo que en el siglo XV van más encaminados a conocer los principios internos del Cister y con el paso del tiempo a suplir las deficiencias que la relajación en todos los aspectos de la vida monástica había producido, entre ellos el cultural. Se tiende más a que los religiosos conozcan la Moral, Teología y Liturgia, por otro lado ésto es lo propio de los religiosos.

Posteriormente vemos como no solo se inclinan por las disciplinas dichas, sino que también apetecen conocer otras ciencias que les ayuden en su acercamiento a la Sabiduría y en una mejor transmisión de la Palabra de Dios a los hombres de estos tiempos.

Vemos tres figuras claves en este periodo. Primeramente al Maestre Frey Juan de Zúñiga que imprimió su pasión por el Saber en la Orden que rigió.

No obstante los que propician este despegue son los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, que mirando siempre al futuro pretenden que los hombres de sus reinos sean personas preparadas, y como hemos podido ver ponen más hincapié en los que se dedican al servicio divino.

²⁶ *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Espasa-Calpe. 1957. T. IV, voz General. Pág.: 342.

²⁷ Torres y Tapia, A. *Crónica de la Orden de Alcántara*, T. II Imprenta de Gabriel Ramírez. Madrid. 1763. Pág.: 631.

3. LA EDUCACIÓN EN EL CONVENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Este convento franciscano de la Provincia Observante de San Miguel, que abre sus puertas a finales del siglo XV, en el año 1493, por el favor, generosidad y tesón ante la adversidad de Bartolomé de Oviedo, tuvo también su parcela, importancia e influjo en el ambiente educacional y cultural de la villa del Tajo.

No han dejado ningún programa de estudios de las cátedras que debieron impartir en esta época, por lo que es obligado recurrir a espigar datos en documentos y legajos referentes a él.

Algún tipo de enseñanza sí tendrían, pues al hablar de los hermanos Miguel, Gabriel y Diego Roco dice que permanecieron en el convento haciendo el noviciado y las obligaciones propias del convento y religión, añadiendo que se ordenaron sacerdotes, por lo tanto algún tipo de estudio en la vertiente teológica y moral si recibirían:

“[...] ordenaronse sacerdotes, y permanecieron en este convento algunos años. Todo lo referido toca al convento de Alcántara [...]”²⁸.

Se puede suponer que tendrían algún Estudio General, o bien asistir a las clases en el de Alcántara.

Nos llegan algunas noticias tardías, de 1671, de la relación entre éste y el convento de la Orden. Relatan que los padres franciscanos durante algún tiempo estuvieron regentando las cátedras de Arte y Moral que se impartían en el monasterio de los caballeros²⁹. Años más tarde se instaura una cátedra de Artes³⁰ en el suyo.

4. CONCLUSIÓN

A tenor de lo expuesto podemos sacar algunas conclusiones. Podemos decir ciertamente que Extremadura no se quedó fuera del movimiento renacentista

²⁸ F. Joseph de Santa Cruz, *Crónicas de la Santa Provincia de S. Miguel de la Orden de N. Serafíco Padre S. Francisco*, Madrid, 1671. Pág.: 324.

²⁹ F. Joseph de Santa Cruz, *Crónicas de la Santa Provincia de S. Miguel de la Orden de N. Serafíco Padre S. Francisco*, Madrid, 1671. Pág.: 332-333.

³⁰ Díez González, M. C., *Arquitectura de los conventos franciscanos observantes de la Provincia de Cáceres*, Editan Universidad de Extremadura, Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Cáceres, 2003. Pág.: 290.

que inundó España, todo lo contrario, entró en él con fuerza y decisión, esforzándose al máximo y dando sus mejores hombres.

Alcántara, al igual que otros lugares, también puso su grano de arena en este gran desierto de las Ciencias y la Educación. Vemos como se encuentra inmersa dentro de las corrientes culturales del momento, poniendo en práctica lo que en otros lugares, tanto de la región como del País, se estaba tejiendo. Muestra de ello es la *Preceptoría* del Bachiller Diego Durán o los *Estudios* en el convento de los Franciscanos y Conventual de San Benito.

Todo ello ayuda a poner una base para que en las futuras generaciones de la Villa se tenga un gran aprecio por la preparación intelectual. Así podemos citar una serie de personajes que de alguna manera estuvieron presentando batalla en esta justa lid. Citemos algunos ejemplos: los hermanos Francisco y Cosme de Aldana, poetas; Juan de Sanabria, después conocido como San Pedro de Alcántara; Jacinto Arias Quintanadueñas, historiador y escritor y su hermano el jesuita Antonio Quintanadueñas, escritor e insigne jurista; Pedro Barrantes Maldonado, escritor; Diego Jiménez Arias, escritor de *Lexicum ecclesiasticum latino-hipanicum*; Alonso Morgado, escritor; Frey Juan Roco Campofrío, Obispo y escritor; etc.

En verdad y con pesar hay que decir que hemos sido productores y exportadores de *materia prima*, pues casi ninguno de nuestros pensadores ha quedado en Extremadura. Una de las diversas causas ha podido ser la falta de una universidad, problema que hoy está subsanado.

Se aprecia que aunque la educación estaba casi en su mayor parte en manos de eclesiásticos los laicos van apareciendo en escena poco a poco. Empiezan a prepararse personas que no pertenecen propiamente al círculo religioso para ocuparse después de cargos políticos y administrativos. No es ésta la única motivación que lleva al estudio, hay casos que en los que el gusto por el saber y descubrir está por encima.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Libros

- AA.VV. *Diccionario Enciclopédico abreviado*, Espasa Calpe, Madrid, 1957.
- Andrés, M., *Vida Eclesiástica y Espiritual de Extremadura. Desde la restauración de las Diócesis hasta nuestros días*, Edita Obispado de Coria-Cáceres. Cáceres, 1992.

- Andrés Martín, M. *La Fuerza Decisiva. Reforma, pensamiento y vivencia en la época de los descubrimientos (1400-1600)*, Edita Obispado de Coria-Cáceres. Cáceres, 1993.
- DEFINICIONES DE LA ORDEN DE CAVALLERIA DE ALCANTARA. Alonso Gomez. Madrid. 1569.
- Díez González, M. C., *Arquitectura de los conventos franciscanos observantes de la Provincia de Cáceres*, Editan Universidad de Extremadura, Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Cáceres, 2003.
- F. Joseph de Santa Cruz, *Crónicas de la Santa Provincia de S. Miguel de la Orden de N. Serafico Padre S. Francisco*, Madrid, 1671.
- Foronda y Aguilera, M. *Estancias y Viajes del Emperador Carlos V*, 1914.
- García Oro, J. *La Reforma de los Religiosos españoles en tiempo de los Reyes Católicos*, Instituto "Isabel la Católica" de Historia Eclesiástica. Valladolid, 1969.
- Grados Reguero, J. M. *Alcantarenses Ilustres*, por editar.
- Gutiérrez Zuluaga, I., *Historia de la Educación*, Iter Ediciones. Madrid. 1970.
- Martín Nieto, D. A., *Antonio Nebrija y sus hijos. Relaciones con Extremadura*, Asociación Cultural Torres y Tapia, Fondo Cultural Valera, Fundación Academia Europea de Yuste y Documet. Campanario-Villanueva de la Serena. MMVII.
- Torres y Tapia, A. *Crónica de la Orden de Alcántara*, T. II Imprenta de Gabriel Ramírez. Madrid. 1763.

5.2. Manuscritos

- B.N.E. Ms. 5988.
- B.N.E. Mss.-17.996. *Noticias de Alcantara escritas por Pedro Barrantes Maldonado en 1572, recogidas y anotadas en 1722 por don Fabián de Cabrera y Barrantes.*